

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017



MEMORIA DE ACTIVIDADES DE CERMI CANTABRIA EN 2017

PRESENTACIÓN

CERMI CANTABRIA es una plataforma de representación y defensa de las personas con discapacidad de Cantabria constituida en 2001.

Dirige sus actuaciones a defender el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad para alcanzar la plena ciudadanía, así como la mejora de sus condiciones de vida y la de sus familias, velando por el mantenimiento de los avances conseguidos, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector. Se apoya en tres pilares fundamentales: la igualdad de oportunidades y no discriminación, la participación activa y la accesibilidad universal.

Su actuación tiene como referencia 3 valores fundamentales compartidos por sus entidades: el valor de la unidad, la transparencia y la confianza. En concreto, representa los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias de Cantabria, reuniendo a nueve entidades de primer y segundo nivel, que en total suman 37 entidades formadas en su conjunto por **más de 7.000 socios**:

- Asociación de Personas con Afasia de Cantabria (ASA)
- Asociación Cántabra Pro-Salud Mental (ASCASAM)
- Asociación cántabra para la atención de personas afectadas por Parálisis Cerebral, Daño Cerebral y por otros síndromes de similar etiología y/o evolución (ASPACE Cantabria)
- Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE Cantabria):
 - ACEF- Asociación Cántabra de Fibromialgia
 - ALCER-Cantabria - Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón
 - ADICAS- Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales
 - Amica
 - ACDEM- Asociación Cántabra de Esclerosis Múltiple
 - ACEBH- Asociación Cántabra de Espina Bífida e Hidrocefalia
 - ACD- Asociación Cántabra de Diabetes
 - Club Deportivo Elemental de Personas con Discapacidad Cantabria
 - ACFQ- Asociación Cántabra para la lucha contra la Fibrosis Quística
 - ASAG- Asociación Somos Astillero-Guarnizo

FRATER-Cantabria - Fraternidad Cristiana de personas con discapacidad
ANIRIDIA- Delegación en Cantabria de la Asociación Española de Aniridia
ACADE- Asociación Cántabra de Afectados de Esclerodermia
ASEMCAN- Asociación Cántabra de Enfermedades Neuromusculares
ALDEC- Asociación de Lupus de Cantabria
ACH- Asociación Cántabra de Hemofilia
ACCU-Cantabria- Asociación de Enfermos de Chron y Colitis Ulcerosa de Cantabria
ASW-Cantabria- Asociación Síndrome de Williams de Cantabria
ASNC- Asociación Síndrome de Noonan de Cantabria
ASAG – Asociación somos Astillero-Guarnizo
PLENA INCLUSIÓN (Asociación de entidades de Cantabria en favor de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo):
Ampros
Centro Fernando Arce
Minuscan
Fundación Tutelar Cantabria
Asociación Andares
Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN):
Asociación de Sordos de Santander y Cantabria
Asociación Comarcal de Sordos de Laredo
Asociación de Sordos de Besaya
Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
Fundación Síndrome de Down de Cantabria
ACIME (Asociación de militares y guardias civiles con discapacidad)



INTRODUCCIÓN

La actividad de CERMI Cantabria en el año 2017, ha tenido como referencia la estrategia de CERMI Estatal y la situación de Cantabria con respecto a las personas con discapacidad.

En la esfera interna, que cuenta con una implicación estructurada de las entidades que forman parte del Comité y un sistema de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación más sistematizado, se ha seguido teniendo como referencia al I Plan Estratégico 2015-2018 de la entidad y el Plan de acción aprobado para el año.

Las líneas principales de acción que se definen en nuestro marco autonómico parten de una visión compartida por las organizaciones del Sector de la Discapacidad agrupadas en CERMI Cantabria.

En la Memoria de Actividades de CERMI-Cantabria, destacamos los siguientes objetivos y acciones desarrolladas, encargándose el comité ejecutivo de fijar la estrategia, la comisión de gestión de su planificación y ejecución y las comisiones de trabajo de desarrollar las actuaciones concretas por áreas.

A) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

El comité ejecutivo de CERMI Cantabria se ha reunido en 11 ocasiones y ha coordinado la Estrategia. Ha habido un cambio en una vocalía al cambiar la persona representante de FESCAN en el comité ejecutivo de CERMI Cantabria. Finaliza Francisco Javier Nuñez Marcos, y se incorpora en su lugar la presidenta de FESCAN, Cristina Brandáriz Lousa. Esta es la composición actual del comité ejecutivo:

Presidenta: Mar Arruti Bustillo (COCEMFE Cantabria)

Vicepresidente: Pablo Montoya del Corte (ASCASAM)

Secretario General: Gustavo Seco Cagigas (ONCE)

Tesorera: Consuelo Villar Bergnes (PLENA INCLUSIÓN Cantabria)

Vocales:

Antonio Ruiz Bedia (ASPACE)

Carlos de Pablo Varona (Fundación Síndrome de Down)

Isabel Martínez de la Fuente (Asociación de Personas con Afasia)

Cristina Brandáriz Lousa (FESCAN)

Miguel Ángel Marcos Zorrilla (ACIME)

Se ha celebrado la Asamblea de Socios el 18 de mayo en CASYC contando también con asistencia de representantes del Gobierno de Cantabria, el ayuntamiento de Santander y la comisión de discapacidad del Parlamento de Cantabria.

El **comité ejecutivo** ha centrado su trabajo en los siguientes objetivos y acciones:

1. Continuar liderando un proceso de adaptación de la organización interna de CERMI Cantabria a las necesidades actuales impulsando el seguimiento del código ético
2. Consolidar un mensaje común a través de la comunicación
3. Reforzar la presencia de CERMI Cantabria en la sociedad
4. Potenciar el conocimiento entre entidades
5. Reforzar la estructura de funcionamiento interna
6. Impulsar nuevas alianzas con el sector público, privado y tercer sector
7. Promover la aplicación de las medidas propuestas en el Informe “LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU IMPACTO EN LA LEGISLACION AUTONÓMICA DE CANTABRIA” PROPUESTAS DE REFORMA LEGISLATIVA con el Gobierno de Cantabria y comisión de discapacidad del Parlamento.
8. Continuar impulsando el Proyecto para la promoción y defensa del ejercicio de derechos y el apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad de Cantabria.
9. Coordinar la participación en CERMI Estatal
10. Impulsar acuerdos de colaboración con la administración autonómica y administraciones locales para el desarrollo de planes de trabajo y mantenimiento de CERMI Cantabria.
11. Coordinar la participación en el Estudio sobre la discapacidad en Cantabria.
12. Participar en la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria

En este apartado se destacan únicamente aquellas acciones significativas que se gestionan directamente desde el comité ejecutivo, detallándose el resto en las distintas áreas de trabajo.

Se han impulsado nuevas alianzas con el sector público, privado y tercer sector

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA:

Se han promovido reuniones con la vicerrectora de estudiantes y emprendimiento de la Universidad de Cantabria y directora, y el SOUCAN de la Universidad de Cantabria para definir líneas conjuntas de actuación en distintos ámbitos:

Concienciación a la comunidad universitaria, sin llegar a realizarse ninguna acción por causas ajenas al CERMI.

Realización de prácticas por parte de personas con discapacidad. Tras la realización de 2 reuniones y trabajar sobre un convenio de colaboración específico, finalmente se consensua impulsar la realización de prácticas de personas con discapacidad en la Universidad asociadas a una acción formativa, y canalizarlas a través de convenios con cada entidad de discapacidad que lo promueva.

Un año más CERMI y sus entidades han colaborado en la organización del curso organizado por la Universidad "Discapacidad: Avances en evaluación e intervención y propuestas de actuación", celebrado del 10 al 14 de julio en Los Corrales de Buelna.



DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL:

Se ha iniciado una nueva alianza con la Dirección General de Protección Civil con el objeto de impulsar una línea de actuación para la mejora de atención en situaciones de emergencia de las personas con discapacidad, financiada por dicha Dirección a través de un convenio y valorada muy positivamente por las personas que han

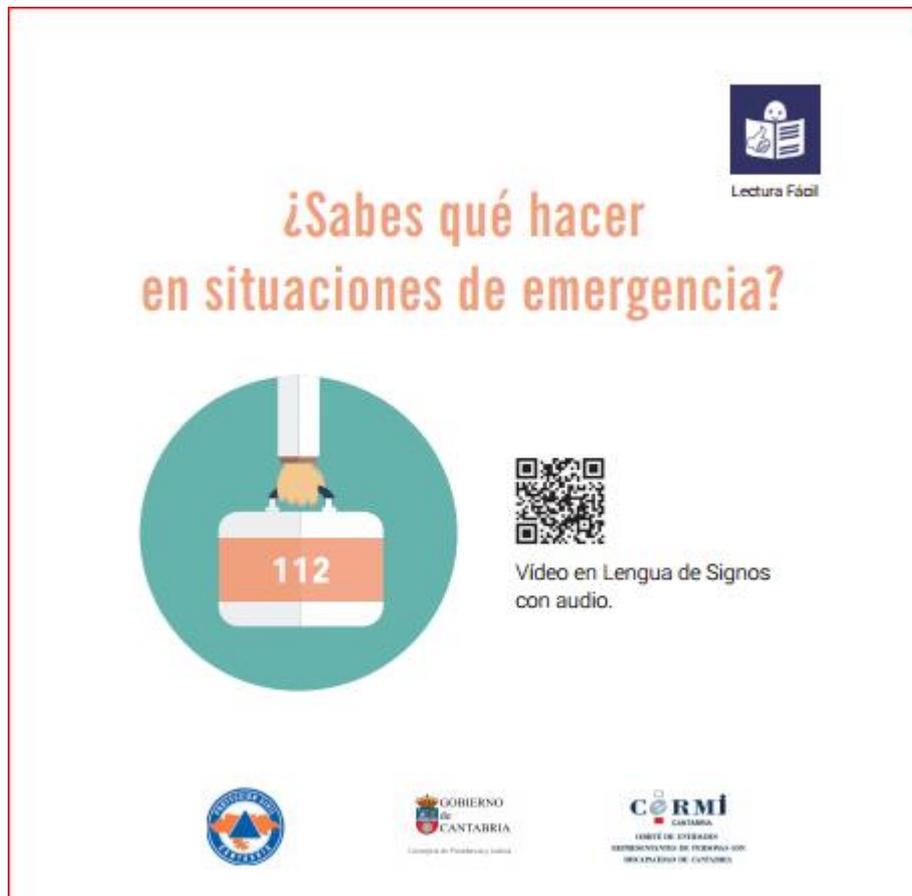
participado de ella.

El desarrollo de dicho convenio se ha desarrollado en estrecha coordinación entre la subdirectora de Protección civil y la presidenta y coordinadora de la comisión de gestión. Se ha constituido un grupo de trabajo en CERMI Cantabria que ha impulsado las siguientes acciones:

- Curso “Asistencia en emergencias a personas con discapacidad”, celebrado del 25 al 28 de septiembre en la Sala de Exposiciones de la ONCE



- Elaboración de un manual sobre pautas de interacción con personas con discapacidad
- Elaboración y publicación de un folleto “Qué hacer en situaciones de emergencia” en formatos accesibles: lectura fácil, código QR con lengua de signos y en braille.



- Visitas a los parques de emergencia del Gobierno de Cantabria con formación a las que han asistido 180 personas de entidades de CERMI Cantabria, distribuidas en 6 grupos de 30 personas:
 - 23 de octubre. Tama
 - 25 de octubre. Reinoso
 - 27 de octubre. Villacarriedo







- Práctica de rescate con helicóptero con una persona con pluridiscapacidad en Liencres el 22 de noviembre, con asistencia de más de 170 personas de CERMI y sus asociaciones.





- Se presenta el 4 de diciembre el modelo piloto de una nueva aplicación móvil, '112 Accesible', a miembros de la Federación de Asociación de Personas Sordas de la Comunidad (FESCAN) Personas con discapacidad auditiva para que puedan comunicarse con el Servicio de Emergencias 112 de Cantabria.





- Jornada de formación a personas de las entidades de CERMI sobre “Qué hacer en situaciones de emergencia”, evaluación de las actuaciones de 2017 y presentación de la planificación del 2018, con asistencia de más de 100 personas.





FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA (FMC)

- Se ha impulsado una línea de colaboración con la Federación de Municipios de Cantabria, acordándose tras una reunión de trabajo la firma de un convenio de entre ambas entidades, con el objeto de conseguir pautas comunes de actuación en políticas relacionadas con la accesibilidad, empleo público, cláusulas sociales, planes de apoyo a la discapacidad, perspectiva inclusiva en actuaciones de cultura, deporte, etc., pendiente de formalizarse en 2018. En el marco de esta colaboración el 15 de diciembre se ha participado en una jornada organizada por la Federación sobre la nueva Ley de contratos presentando por el presidente de la comisión de formación y empleo las novedades que incorpora esta Ley sobre cláusulas sociales y la discapacidad.



DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER:

- Impulsada por la Dirección General de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria se ha promovido una nueva alianza para desarrollar un **Proyecto de Mujer y discapacidad** con el objeto de detectar y abordar la violencia de Género y de forma específica formar a profesionales; empoderar a mujeres víctimas de violencia de género o que están en situación de riesgo; y detectar, derivar situaciones y trabajar en colaboración con los servicios de la Dirección General. Desde CERMI Cantabria se ha creado un grupo con personas interesadas en participar, estando a la espera de que se inicie el proyecto por la Dirección General.

UNED (Universidad de Educación a distancia):

- Se ha comenzado a formar parte del recientemente constituido Observatorio de igualdad de oportunidades de la UNED en Cantabria, cuyo objetivo es primordialmente la acción social, la contribución al logro de la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES en el entorno social, enriqueciendo mediante actividades y programas específicos, la mejora de la convivencia y las posibilidades de logro de esta meta. Asimismo, llevará a efecto la recogida de información sobre temas de su interés; el estudio y análisis de la misma; la difusión de los resultados y la colaboración con las entidades locales e institucionales implicadas en las áreas objeto de su estudio e investigación.



Promover la aplicación de las medidas propuestas en el Informe “LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU IMPACTO EN LA LEGISLACION AUTONÓMICA DE CANTABRIA” PROPUESTAS DE REFORMA LEGISLATIVA con el Gobierno de Cantabria y comisión de discapacidad del Parlamento.

Se ha seguido cumpliendo con el calendario consensuado con la Comisión de discapacidad para presentar la labor que hacen las entidades de CERMI Cantabria y las que forman parte de federaciones ante la comisión en 2017, quedando alguna entidad pendiente para 2018. Se realizan las siguientes presentaciones:

17 de mayo: Asociación Síndrome de Williams de Cantabria (ASW Cantabria), Asociación Cántabra de Enfermedades Neuromusculares (ASEMCAN), Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG). VER

31 de mayo: Intervención de ASCASAM, ASA y Asociación Cántabra de Esclerodermia.

14 de junio. Asociación Cántabra de Esclerosis Múltiple (ACDEM), Amica y la Delegación en Cantabria de la Asociación Española de Aniridia

Se ha continuado con el trabajo de aportaciones a normativa y se ha participado en la presentación del anteproyecto de Ley de garantía de derechos presentado por la vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, estando a la espera de que se tramite en el Parlamento para continuar haciendo aportaciones a la misma.

En el comité ejecutivo se han estudiado las propuestas recibidas desde las comisiones de trabajo sobre distintas áreas de incidencia e impulsado dichas acciones.

Continuar impulsando el Proyecto para la promoción y defensa del ejercicio de derechos y el apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad de Cantabria.

La actividad desde el comité se ha centrado en impulsar y consolidar la relación con la consejería de Presidencia y justicia para establecer líneas de colaboración y hacer efectivas las partidas presupuestarias aprobadas, que finalmente se han concretado en dos proyectos a desarrollar a través de dos contratos menores firmados en 2017 para ejecutar en 2018:

Servicio de asistencia técnica de análisis de las necesidades y el acceso a la justicia de las personas con discapacidad en la administración de justicia en Cantabria (Adjudicado el 24 de noviembre)

Elaboración de estudios que permitan garantizar la participación de personas con discapacidad en procesos electorales autonómicos y municipales celebrados en Cantabria (Adjudicado el 21 de septiembre)

Coordinar la participación en CERMI Estatal

Con el objeto de contribuir a avanzar en la cooperación y convergencia asociativa y puesto que las grandes decisiones en cuanto a estrategias, políticas sociales y económicas y legislación se están tomando a nivel nacional, con la posterior aplicación en las Comunidades Autónomas, desde CERMI Cantabria se ha seguido promoviendo la participación activa de sus miembros en las reuniones promovidas desde CERMI Estatal y de forma estable en las comisiones y grupos de trabajo:

Comisión de Salud y Espacio Sociosanitario: Pablo Montoya

Comisión de Familias: Consuelo Villar

Comisión de Derechos Sociales: Antonio Ruiz

Comisión de Cooperación e Innovación Asociativas: Antonio Ruiz

Comisión de Valoración de la Discapacidad: Mar Arruti y Arancha Solana

Comisión de Relaciones y Cooperación Internacionales: Miguel Ángel Marcos

Comisión de Accesibilidad Universal: Gustavo Seco Grupo de Trabajo de

Desarrollo Rural Inclusivo: M^a José Cabo y Mariano Bahillo

Grupo de Trabajo de Vida Independiente y Asistencia Personal: M^a José Cabo

Comisión de Inclusión Laboral: Roberto Álvarez

Se ha participado en las siguientes promovidas desde CERMI Estatal:

3 de marzo. I Conferencia sectorial sobre mujeres con discapacidad en Madrid

10 de mayo. Asistencia a Sesión de trabajo monográfica sobre nuevo modelo de IRPF de interés social, desde los territorios celebrada en Madrid, en la que se recomienda que se trabaje con los Gobiernos Autonómicos.

14 de mayo. Asamblea general anual del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

26 de junio. Asamblea de CERMI Estatal

26 de junio. Entrega de Premios Discapnet

26 y 27 de octubre. Participación en el XIII CONGRESO CERMIS AUTONÓMICOS - DISCAPACIDAD Y TURISMO ACCESIBLE- CASTELLÓN. "Discapacidad y Turismo Accesible. Destino inclusión, turismo para todas las personas.

Impulsar acuerdos de colaboración con la administración autonómica y administraciones locales para el desarrollo de planes de trabajo y mantenimiento de CERMI Cantabria.

- En los dos primeros meses del año se ha realizado el análisis del borrador de presupuestos del Gobierno de Cantabria para 2017, no solo con el objetivo del mantenimiento de la entidad sino también con el fin de incorporar mejoras en su Plan de acción y en la Ley de medidas fiscales y administrativas con impacto para las personas con discapacidad, viéndose muchas de estas reflejadas en la Ley aprobada. Se elaboró un documento con aportaciones que se presentó al Gobierno y grupos parlamentarios, manteniendo además reuniones con la vicepresidenta del Gobierno y los 5 grupos parlamentarios con el objeto de que las tuvieran en consideración en sus enmiendas parciales al Proyecto de Ley. El 16 de febrero con el presidente del Gobierno, con el que se hace una revisión del desarrollo de los acuerdos preelectorales firmados con CERMI Cantabria, así como análisis de la propuesta de un convenio marco para 2018.
- En el mes de julio se ha elaborado un documento con propuestas para el Proyecto de Presupuestos del Gobierno de Cantabria para 2018, y solicitado reunión con los 5 grupos parlamentarios y el gobierno de Cantabria para presentarles dichas propuestas, ya que así se aconsejó en la fase de aportaciones para los presupuestos de 2017. Estrategia de presupuestos. Enviado ya el documento con aportaciones a los presupuestos al presidente y vicepresidenta del Gobierno y grupos parlamentarios. Reuniones celebradas: 2 de agosto: PSOE; 10 de agosto: PRC; 17 de agosto: Vicepresidenta del Gobierno y directoras generales del ICASS y Política Social y subdirector de gestión administrativa; 18 de agosto: PP; y 29 de septiembre: Podemos.
Posteriormente se elabora nuevo documento con propuestas al anteproyecto de Ley de presupuestos y se envía de nuevo al Gobierno y a los grupos.

Se han seguido promoviendo reuniones con responsables del Gobierno de Cantabria con el objeto de seguir avanzando en todas las áreas de actuación de CERMI Cantabria, manteniéndose reuniones con las consejerías de Política Social; Presidencia y Justicia, con las direcciones del ICASS y Política Social y Función Pública, del Servicio Cántabro de Empleo, así como con el nuevo consejero de Educación y equipo.

Se ha continuado la colaboración en el desarrollo del II Plan para la Promoción de la Autonomía Personal en el Ayuntamiento de Santander. No se ha participado en el Consejo Municipal de Autonomía Personal al no haberse convocado. También se ha colaborado en un estudio sobre mujer y discapacidad que inició el ayuntamiento, y cuyo resultado final aún no está publicado.

En el ayuntamiento de Camargo se ha continuado con la colaboración en acciones de sensibilización vía convocatoria de subvenciones.

Se han promovido acciones en coordinación con CERMI Estatal para impulsar un plan de incidencia dirigida a defender el modelo de financiación de proyectos de interés social con cargo a la recaudación del IRPF. Se envía al Gobierno la relación de programas financiados en Cantabria a las entidades de CERMI en los últimos 5 años, con el objeto de garantizar su continuidad cuando se gestione por la CCAA y el 10 de julio se participa en la reunión convocada por el Gobierno de Cantabria con entidades sociales, entre las que se encuentran CERMI Cantabria y entidades beneficiarias de la convocatoria del IRPF, tras trasladar las inquietudes con esta financiación. Se agiliza la convocatoria y resolución del IRPF, valorando positivamente la rapidez con que el Gobierno ha gestionado la convocatoria de subvenciones con cargo al IRPF y la incorporación de planteamientos realizados. Diferentes valoraciones ante las resoluciones, debido al impacto que ha supuesto en las entidades.

Participar en la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria

Se ha continuado participando como patrono en las reuniones de la comisión ejecutiva y Junta, compartiéndose en el comité ejecutivo la información sobre dicha Fundación y las propuestas a trasladar.

Otras acciones no planificadas

- Participación de CERMI Cantabria en las maniobras de la Unidad Militar de Emergencia (UME) realizadas en Torrelavega -operación denominada '**Cantabria 17**'- junto a la Oficina de Atención a la Discapacidad en las Fuerzas Armadas, donde se realizaron dos simulacros en los que participaron personas con discapacidad con el objeto de formar a su personal en los aspectos específicos:

- 5 de abril en la sede de Amica, en un ejercicio multidisciplinaria, con participación de 9 personas con discapacidad auditiva, visual, intelectual, física, parálisis cerebral, movilidad reducida y enfermedad mental, y que tenía como objetivo realizar la búsqueda, estabilización y rescate de un grupo de personas con discapacidad que se han quedado atrapadas en un edificio a consecuencia de los efectos que el temporal y la consecuente inundación habían producido.
- 6 de abril en SOLVAY, en cuyo ejercicio se incluyó a una mujer con discapacidad física en el ejercicio de rescate de Solvay por riesgos químicos, en la que simulaba trabajar como administrativa.



B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES

61 personas, miembro de las diferentes entidades de CERMI Cantabria han participado de forma activa en las comisiones y grupos de trabajo con un alto nivel de implicación y contribución a la consolidación del sistema de trabajo en red implantado que ha permitido el intenso trabajo realizado y logros conseguidos. Además, 2 miembros de la Fundación Obra San Martín, que no forma parte de CERMI Cantabria, han participado en la comisión de política social y normativa y 1 persona de APTACAN y 2 de la Universidad de Cantabria en el grupo de sexualidad.

Cada comisión ha elaborado su plan de actividades que ha ido evaluando periódicamente. Desde estas se han impulsado y organizado las acciones para desarrollar las líneas fijadas por el comité ejecutivo y establecidas en el plan de cada comisión, además de dar respuesta a peticiones, amenazas y oportunidades que han ido surgiendo a lo largo del año, que a continuación se señalan en las distintas áreas ámbito de actuación:

A lo largo del año ha habido alguna modificación de algunas comisiones y en algunas presidencias y figuras de técnico-coordinador, siendo actualmente así la coordinación:

- Comisión de política social y normativa.
Presidente: Pablo Montoya. Técnico: Marta Cano
- Comisión de accesibilidad.
Presidente: Gustavo Seco. Técnico: Luz Bordas
- Comisión de dinamización social y visibilidad
Presidenta: Isabel Martínez. Técnico: Manuela García
- Comisión de sanidad.
Presidenta: Mar Arruti. Técnico: Rosa Tejedor
- Comisión de cultura y deporte.
Presidente: Cristina Brandariz. Técnico: Rosana Díaz
- Comisión de educación
Presidente: Carlos de Pablo. Técnico: Carmen Narváez
- Comisión de empleo
Presidente: Roberto Álvarez. Técnico: Ignacio Rivero
- Comisión de derechos de la persona:
Presidente Antonio Ruiz. Técnico: pendiente designar
- Comisión de gestión:
Coordinación: Marta Cano

El trabajo de las comisiones de gestión y de trabajo de CERMI Cantabria se ha centrado en los siguientes objetivos y acciones:

1. Área de planificación y gestión:

La comisión de gestión, formada por 8 personas y responsable de impulsar todo el trabajo de planificación y gestión y la coordinación de las comisiones de trabajo según las líneas aprobadas en comité ejecutivo, ha modificado la periodicidad de sus reuniones pasando a bimestral y aspectos de su funcionamiento interno.

Destacar los siguientes objetivos y acciones:

1. Obtener el reconocimiento de utilidad pública

- Se han elaborado las Memorias de Actividades y económicas y preparado toda la documentación necesaria para la solicitud del reconocimiento de Utilidad Pública registrada en el mes de julio, estando pendiente su resolución.

2. Mejorar los sistemas y organización del trabajo

- Se ha iniciado todo el proceso de reorganización de toda la documentación (oficial, proyectos, nóminas, Seguros Sociales, Hacienda...)

3. Realizar un seguimiento de la gestión económica, financiera, laboral e infraestructura

- Se ha diseñado y puesto en marcha una nueva herramienta para el seguimiento económico y llevar una contabilidad por programas. También se ha revisado el sistema de firma de jornada parcial mensual.

4. Impulsar el diseño de proyectos y captación de fondos

- Se han consolidado las acciones de colaboración con el ayuntamiento de Santander, logrando un aumento de la cuantía destinada al convenio, con el ICASS, y se han desarrollado proyectos nuevos con la Dirección General de Protección Civil y diseñados dos a impulsar con la Consejería de Presidencia y Justicia en 2018. Tras estudiar convocatorias para la presentación de proyectos, se han presentado por segundo año proyectos deportivos para ser financiados por el IMD de Santander, estando pendiente su resolución y por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Cantabria; proyecto de concienciación a alumnado de centros educativos y formación a funcionarios del ayuntamiento de Camargo y proyecto para la convivencia a la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santander.

5. Potenciar el conocimiento y acciones conjuntas entre entidades

Se ha consolidado el grupo de indicadores de entidades de CERMI Cantabria formado por Amica, AMPROS, ASCASAM y FESCAN el cual ha mantenido 3 reuniones y seleccionado los indicadores a comparar, criterios de medición y

puesta en común de resultados, trabajo que ha contribuido a la gestión de sus certificados de acreditación del sistema de evaluación EFQM.

Ha seguido trabajando el grupo de sexualidad y discapacidad, al que se han incorporado más personas del ámbito de la discapacidad que junto a personas de la Universidad y el ayuntamiento de Santander, con la coordinación de la sexóloga Inmaculada Ruiz de Lezama han celebrado 7 reuniones y preparado el III Aula sobre “Sexualidad y discapacidades” celebrado el 14 de noviembre con amplia participación de las entidades en su organización y asistencia, tanto de personas con discapacidad, familias y profesionales como de alumnado de centros formativos y Universidad.

2. Área de accesibilidad:

La comisión de Accesibilidad se ha reunido en seis ocasiones, y otras 8 con diversas instituciones de la Comunidad.

Se han realizado las siguientes acciones:

1. Dar a conocer las necesidades básicas de Accesibilidad de las personas con discapacidad:

- Divulgación de la “**Guía práctica para activar la Accesibilidad Universal**”, elaborada por CERMI Estatal, entre las entidades del CERMI Cantabria y la web.
- Acciones formativas :
 - Se organiza una jornada de formación con los guías de la **Asociación NATUREA Red Cántabra de Desarrollo Rural** (Asociación sin ánimo de lucro cuya tarea es la dinamización del uso público en los espacios protegidos de Cantabria). El curso “**Buenas prácticas en la interacción con las personas con discapacidad**” fue impartido el 23 de mayo. Como consecuencia de esta formación la Asociación Naturea informa en los medios de comunicación que las personas ya no tienen que realizar reserva anticipada para visitar la Red de Espacios Naturales y Protegidos de Cantabria logrando con ello la plena igualdad de oportunidades, e incorporan medios de apoyo como intérpretes de lengua de signos, tablets con esta interpretación, disponibilidad de sillas de ruedas.



- Elaboración y divulgación de documentos para facilitar la interacción con las personas con discapacidad:
 - **Guía de Buenas prácticas para guías en la naturaleza.**

2. Colaborar en la mejora de las infraestructuras y diseño de proyectos para favorecer la accesibilidad universal.

- Seguimientos de intervenciones anteriores en proyectos relacionados con el ayuntamiento de Santander en una reunión con la alcaldesa celebrada el 2 de marzo:
 - **Proyecto Metro-TUS de Santander**
 - **Plan de Accesibilidad de la Plaza de Estaciones de Santander**
 - Accesibilidad del **edificio de Correos de Santander** y emisión de informe.
- Colaboración con el Ayuntamiento de Santander en la valoración de la **accesibilidad de los hoteles de Santander** y coordinación con el Centro de Accesibilidad y Ayudas Técnicas del Gobierno de Cantabria (CAT) con el objeto de concretar pautas de actuación para promover la accesibilidad en los hoteles de Santander.
- Colaboración, a petición del Ayuntamiento de Santander, en **nuevo Proyecto de audio-guías en el Palacio de la Magdalena.**
- Estudio a petición del Ayuntamiento de Colindres, de **la accesibilidad de las piscinas municipales.** Tras la reunión con el alcalde en las instalaciones y como resultado de la valoración realizada se elaboró y presentó un informe.
- Participación en un estudio del **Grupo de Investigación de Sistemas de Transporte de la Universidad de Cantabria relativo a la accesibilidad de las paradas del TUS** de Santander (a petición del Ayuntamiento de Santander). Acudimos a dos encuentros en la Escuela de Ingenieros de Caminos: una primera reunión de los técnicos de la comisión junto al concejal de autonomía personal y el equipo de la universidad y una segunda con el Grupo Focal del estudio del cual principalmente formaron parte personas usuarias con discapacidad.
- Asesoramiento para la accesibilidad de la **nueva sede de ASCASAM** en Santander.
- Elaboración de informe, a petición del alcalde de Liérganes, que recoge argumento y legislación para presentar en el pleno municipal, con el fin de defender un diseño de aceras que permita **la movilidad de personas con discapacidad en Liérganes.**



- Aportaciones de la comisión de accesibilidad a la **nueva Ordenanza Municipal del Plan de Movilidad Ciclista de Santander** para garantizar la seguridad de las personas con discapacidad en las zonas de prioridad peatonal.

- Se ha promovido solicitar que CERMI Cantabria forme parte del **Consejo de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Santander** con el fin de favorecer el Diseño Universal en los nuevos proyectos, servicios, entornos y productos para la comunidad.

3. **Mejorar la cadena de comunicación interna con el objeto de optimizar recursos y favorecer líneas de trabajo.**

- Se ha potenciado la coordinación con otras comisiones de CERMI Cantabria para el diseño y ejecución de nuevos proyectos conjuntos como la formación en atención a personas en situación de emergencia, guías de la naturaleza de Naturea,

jornadas de concienciación a escolares en Camargo y Santander, en la organización del Día internacional de las personas con discapacidad en el Parlamento y en la elaboración del video para la campaña Horizonte Accesibilidad 4 Dic. 2017.



Y con el CERMI Estatal:

- Se ha analizado la propuesta de modificación de la Ley de Propiedad Horizontal impulsada desde CERMI Estatal, al solicitar a los CERMI's Autonómicos que realicen gestiones con sus Parlamentos.

Aportaciones al **Plan Nacional de Accesibilidad Universal** con las actuaciones de Buenas Prácticas realizadas en Cantabria. Se expone la necesidad de tener en todas las CCAA una Ley de Accesibilidad Universal actualizada en la cual participen además de las entidades del ámbito de la discapacidad otros colectivos como pueden ser en este caso distintos colegios profesionales, y su desarrollo reglamentario.

- Aportaciones y revisión del **Anteproyecto de Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad** en materia de Accesibilidad.
- Aportaciones al **Plan Nacional de la Vivienda 2018-2021**.

- Se han remitido al CERMI Estatal los documentos elaborados en la comisión de accesibilidad para compartir el conocimiento y las herramientas de valoración como son la “Guía y fichas de valoración de los alojamientos hoteleros” y “Normas básicas de Accesibilidad en las edificaciones”.

4. **Promover la detección de vulneración de derechos en el área de accesibilidad.**

Se ha impulsado la divulgación la **Campaña Horizonte accesibilidad 4 Dic.2017** mediante numerosas actuaciones a lo largo del año :

- Presentación de la Campaña en la Asamblea anual de CERMI Cantabria.
- Divulgación de la Campaña en las dos jornadas formativas de Naturea y Protección Civil.
- Divulgación de la Campaña a particulares y a las entidades de personas con discapacidad. Folletos informativos y Mailing.
- Presentación de la campaña en RNE en el programa “Descubriendo capacidades” de Amica y en Radio 5.
- Recogida y envío de denuncias de vulneración de derechos de las personas con discapacidad, las cuales se han incorporado en el Informe final de esta campaña.
- Protagonismo de la Campaña en la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad” en el Parlamento de Cantabria.
- Elaboración de Video accesible sobre las necesidades de Accesibilidad de las Personas con Discapacidad”.

3. Área de cultura y deporte:

La comisión de Cultura y Deporte se ha reunido en ocho ocasiones y se han realizado las siguientes acciones:

1. Potenciar el conocimiento entre entidades:

Realizar una Jornada Anual de Convivencia

El sábado 7 de octubre se celebró en el Parque de Las Llamas de Santander la II Jornada de Convivencia CERMI Cantabria que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Santander y en la que participaron más de 200 personas miembro de las diferentes asociaciones de CERMI Cantabria.

En ella se disfrutó de un itinerario ambiental, actividades deportivas y una comida elaborada por el catering “*depersonas*”, tras la cual se disfrutó de la música con la presencia de un DJ y actuaciones de diferentes grupos: Los Resilentes, grupo de música de AMICA, el grupo de Sevillanas “Pasión del Norte de Marta Ramos” de AMPROS y la Asociación Punto swing que bailó con los participantes en la jornada.



2. Reforzar la presencia de CERMI Cantabria en la sociedad

Organizar anualmente la celebración del Día Internacional de las personas con discapacidad para escolares

Con motivo del día 3 de diciembre, Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, se organizó una Jornada de sensibilización para escolares, el 24 de noviembre en el Palacio de Deportes de Santander y participaron cerca de 715 escolares de diferentes centros educativos de Cantabria, donde pudieron disfrutar de las actividades y talleres que las propias personas con discapacidad



desarrollaron con el objetivo de que el alumnado adquiriera valores y respeto a la diversidad. Con ellos los participantes tienen la oportunidad de ponerse en el lugar de las personas con discapacidad y conocer sus capacidades.

Se realizaron actividades y circuitos de accesibilidad física y baloncesto en silla con COCEMFE Cantabria, taller de Braille y circuito de accesibilidad de las personas ciegas con la ONCE, jugar a la disciplina deportiva de la boccia y “jugar cómo yo” de la mano de ASPACE. Otros talleres fueron el de lengua de signos de FESCAN, “Creando oportunidades” de AMPROS, la práctica del mini-golf y la elaboración de marcapáginas con la Fundación Síndrome



de Down, ponerse “en movimiento” con ASA, elaborar chapas y libretas con personas de ASCASAM, plantar con SERCA, conocer la tecnología de bajo coste con Amica y la intervención asistida con perros del Cee Fernando Arce. Además, se realizaron actividades relacionadas con la música como el Ladspace ASPACE y las canciones del grupo de la Asociación de

personas con Afasia (ASA).

Acudieron a la Jornada representantes de diferentes instituciones Públicas, como del Parlamento, del Gobierno de Cantabria y del Ayuntamiento de Santander, entre otros, que, acompañados por la Presidenta y miembros del Comité ejecutivo de CERMI Cantabria, también pudieron disfrutar de las actividades.



Organizar y llevar a cabo Jornadas de sensibilización en función de convenios y/o demandas recibidas.

Jornada de sensibilización en el municipio de Camargo:



Dentro de las acciones incluidas en el proyecto **“Ponte en mi lugar”**, presentado y aprobado por el Ayuntamiento de Camargo, se organizó y llevó a cabo una Jornada de Sensibilización el día 15 de diciembre en la que participaron más de 400 alumnos de cuarto de primaria de los centros educativos del municipio.

El formato de la jornada tuvo características similares a la de años anteriores, participando las diferentes

entidades de CERMI Cantabria, con una metodología lúdica, con talleres, circuitos de accesibilidad y actividades, siendo las propias personas con discapacidad las encargadas de mostrar su realidad y sensibilizar a los niños participantes sobre sus necesidades pero también sobre sus capacidades.



“quien es quien” de la mano de ASPACE.

El alumnado de los colegios Sagrada Familia, Educación Especial Parayas, Altamira, Agapito Cagigas, Pedro Velarde, Gloria Fuertes, Juan de Herrera, Matilde de la Torre y Mateo Escagedo, realizó actividades y circuitos de accesibilidad física y practicar el baloncesto en silla con COCEMFE Cantabria, conocer el braille y las dificultades de accesibilidad de las personas ciegas con la ONCE, probar la disciplina deportiva de la boccia y jugar a



Otros talleres como el de FESCAN acercó la lengua de signos a los participantes, y “un mundo más accesible” de AMPROS, la sensibilización sobre la discapacidad intelectual. Además, pudieron practicar golf y hacer marcapáginas con la Fundación Síndrome de Down, elaborar chapas con personas de ASCASAM, y reciclar materiales para adornos navideños con Amica.





Jornada “Buenas prácticas en la interacción con personas con discapacidad” en el curso de monitores de espeleología



El 15 de julio un grupo de nueve personas se desplazaron a Ramales para participar en una de las jornadas presenciales de la formación sobre monitores de espeleología que organiza la Fundación Espeleosocorro Cántabro ESOCAN. El hecho de que Cantabria sea un lugar de referencia en espeleología a nivel internacional, propició que en el

curso hubiera personas de Mallorca, León, Ávila, Granada... y hasta de Alemania. El objetivo de esta jornada formativa fue trasladar las necesidades de las personas con

discapacidad en este tipo de actividades de espeleología a los futuros monitores, para permitir y facilitar que puedan practicarla.



La jornada combinó la teoría con la práctica en la Cueva Coventosa, ubicada en el alto Asón.

Impulsar actividades deportivas organizadas por CERMI Cantabria

a) Organizar la Liga de futbol Sala 2017.

En esta quinta edición participaron 75 jugadores pertenecientes a 6 equipos de diferentes entidades de CERMI Cantabria (AMPROS, ASSC, ASCASAM A, AMICA, ASCASAM B y CEE Fernando Arce) La Liga se desarrolló entre los meses de marzo y mayo, celebrándose un Triangular de Exhibición como clausura de la misma el 28 de mayo, en el Pabellón Exterior de La Albericia.



En el triangular participaron los tres primeros clasificados de la Liga:

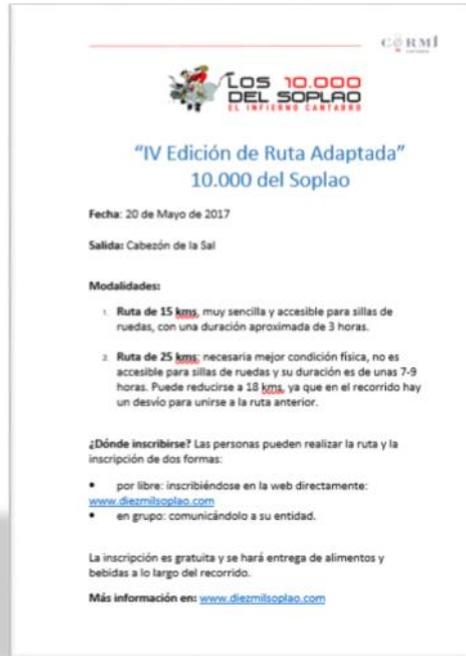
Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC), Centro de Educación Especial Fernando Arce y Asociación Cántabra Pro Salud Mental (ASCASAM B), jugándose tres partidos entre ellos.

En este acto, además de representantes de las entidades, nos acompañaron la Directora General de Deporte, Zara Ursuguía y Roberto del Pozo, Concejal de Autonomía Personal del Ayuntamiento de Santander.



3. Fomentar la participación en actividades deportivas comunitarias

Se han difundido actividades deportivas externas mediante carteles informativos con adaptaciones para la participación de personas con discapacidad, participando tanto en *El Soplao como en La Vuelta* personas de diferentes entidades.



4. Participar en el Consejo Municipal de Cultura de Santander

a) Realizar propuestas que faciliten el acceso de las personas con discapacidad a la Cultura.

Se ha participado en la elaboración del Plan Director de Cultura de Santander, tanto realizando aportaciones en las reuniones centradas principalmente en la accesibilidad y en el fomento de la participación pasiva y activa de las personas con discapacidad, como en los documentos enviados. Siempre con un enfoque transversal de la discapacidad en la planificación de la cultura.

5. Colaborar con el Ayuntamiento de Santander en la X edición del Concurso Soy CAPAZitado

Un año más se ha formado parte del jurado y elegido al ganador del Premio CERMI Cantabria

6. Proponer al Comité ejecutivo acciones a incluir en un convenio de colaboración con clubes representativos de nuestra Comunidad Autónoma

Se han estudiado propuestas valorando intensificar colaboración con la Fundación Real Racing Club

7. Promover la revisión del convenio de colaboración con CANTUR y la Consejería de Cultura

Se ha revisado el convenio firmado con CANTUR hace años para actualizarlo y proponer la firma de un nuevo convenio de colaboración e impulsar su divulgación, quedando pendiente una nueva firma con CANTUR y el estudio de una colaboración con la Dirección de Cultura, interrumpida con el cambio de responsable.

4. Área de derechos de las personas:

Desde esta comisión se ha impulsado que en las diferentes comisiones se recojan y analicen situaciones de vulneración de derechos. Se da de baja la técnico-coordinador motivo por el que no se ha desarrollado la planificación prevista debido al elevado número de proyectos que afrontar en CERMI. Se centra en el diseño de nuevos proyectos que favorezcan el acceso a la justicia y el ejercicio del voto con condiciones de accesibilidad adecuada a nivel municipal y autonómico.

Para ello se ha participado en reuniones con el consejero de Presidencia y Justicia y con el director general de Justicia y equipo ultimando la definición y planificación conjunta de ambos proyectos en el último trimestre del año.

5. Área de dinamización social y visibilidad:

La comisión de dinamización social y visibilidad se ha reunido en 2 ocasiones de forma presencial y se ha dinamizado la comunicación online entre los miembros del equipo de trabajo para ganar en fluidez a la hora de planificar e impulsar siguientes acciones:

1. Consolidar un mensaje común a través de la comunicación

- Se ha realizado seguimiento del Plan de Comunicación en la comisión.
- Se ha realizado el seguimiento de dicho Plan con el comité ejecutivo y las diferentes comisiones ya que hay acciones transversales a todas ellas.
- Se han realizado gestiones con el ayuntamiento de Santander para elaborar un video sobre CERMI Cantabria para divulgar en la web y en el TUS (transporte urbano de Santander) en 2017.
- La técnico-coordinadora y otro miembro de la comisión han seguido participando en el equipo de comunicación formado también por miembros de la comisión de gestión y comité ejecutivo y desarrollado una labor intensa en la actualización de la web con noticias periódicas, modificaciones de su contenido por cambios internos o de sus entidades, nueva agenda con días representativas de la discapacidad, elaboración de notas de prensa, etc.) y de actualización de documentación de CERMI Cantabria, como el díptico.
- Se han publicado 96 noticias en la Web de CERMI Cantabria, principalmente de acciones de CERMI Cantabria, pero también otras relevantes de sus entidades y de temas de interés general. En la página web se han registrado un total de 19.709 visitas (se han aumentado notablemente en relación al 2016 con 11.075)



The screenshot shows the CERMI Cantabria website with a navigation menu and a news article. The article title is "CERMI Cantabria conmemora con un acto en el Parlamento el Día Internacional de las personas con discapacidad 2017". The article text describes the event held in the Parliament of Cantabria on December 3rd, 2017, where people with disabilities and their families gathered. A banner in the photo reads "SIN ACCESIBILIDAD NO HAY DERECHOS PARA LAS PERSONAS". The website also features a sidebar with navigation options like "CERMI Cantabria", "SALUD DE LA PRESIDENTA", and "¿ QUIÉNES SOMOS ?".

- En relación al video de CERMI planificado tras iniciar su preparación con fotografías, se descartó por las dificultades técnicas, optando por grabar escenas que se comienzan en 2017 y que se completará en 2018.
- Se ha elaborado para el acto del día 3 de diciembre un video sobre accesibilidad, disponible en el canal de youtube y en la web de CERMI Cantabria y en las de las entidades, con el que se amplían los materiales para utilizar en las jornadas de formación y concienciación. Pendiente de completar en 2018 con audiodescripción.

2. Coordinar la campaña de sensibilización del IRPF X solidaria

Se han impulsado acciones para la campaña como:

- Petición de material informativo y distribución a las entidades
- Entrega de dípticos en las oficinas de la agencia tributaria
- Envío de información a la asociación de gestorías para la difusión entre sus asociados
- Difusión coordinada a través de páginas web y redes sociales las diferentes entidades (aprovechando hashtag y mensajes definidos por parte de la Plataforma ONG de Acción Social a nivel nacional).

- Se ha generado un registro de los proyectos gestionados por las entidades de CERMI Cantabria con el apoyo del 0,7% del IRPF, que se ha trasladado al Gobierno de Cantabria y a CERMI Estatal.



3. Detección de vulneración de derechos y buenas prácticas

- CERMI Cantabria se ha adherido al Manifiesto de la Asociación Cántabra Pro Salud Mental (ASCASAM) rechazando el espectáculo "Manicomio" (publicación en la web)
- Se ha elaborado un posicionamiento ante las opiniones vertidas por algunas personas en un reportaje publicado por 'Diario Montañés' por el vallado de la residencia sociosanitaria Medinaceli de la localidad de Soto de la Marina, (publicación en la web)

4. Coordinación de la organización del acto del 3 de diciembre.

- Se ha coordinado junto a la comisión de gestión y la de accesibilidad, la organización del acto del 3 de diciembre en el Parlamento de Cantabria con una Jornada de dedicada a la accesibilidad (4-12-2017. *Horizonte accesibilidad. Sin accesibilidad universal, no hay derechos humanos para las personas con discapacidad*), al finalizar el 4 de diciembre el plazo legal fijado, dirigido a socios y amigos de las entidades de discapacidad, representantes de instituciones y organizaciones de Cantabria principalmente. Asistieron 350 personas.
- Para esta edición se ha puesto en marcha una campaña de llamamiento a la participación a través de whatsapp, y el desarrollo de una charla-coloquio dinamizada por el periodista de la SER, Álvaro López en el que diputados

miembro de la Comisión de Discapacidad del Parlamento de Cantabria respondieron a preguntas realizadas desde el público sobre accesibilidad, entre otros puntos a destacar.



5. Área de educación:

En 2017 esta comisión no se ha reunido de manera formal en este año. Se planteó redefinir el funcionamiento, composición y participación de la comisión, e impulsar una línea de colaboración más estable con la Consejería de Educación pero con el cambio del equipo de Educación este tema se ha aplazado al 2018, aunque se han iniciado ya los contactos con el nuevo equipo. Desde el comité ejecutivo se ha mantenido una reunión con el nuevo consejero de educación y la directora de innovación y centros educativos aprobando constituir un equipo de trabajo formado por técnicos de la consejería y de las entidades de CERMI Cantabria, quedando a la espera de concretar la línea de trabajo en 2018.

Promover y colaborar en el IV Foro por la inclusión

El anterior equipo de la consejería había planteado hacer el foro cada dos años por lo que no se impulsó para 2017. Con el nuevo se ha valorado retomarlo en 2018 y con carácter anual.

Aportaciones a normativa y protocolos

- Se realizan aportaciones al borrador de Decreto de ordenación de atención a la diversidad, elaborado por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. Aunque el borrador se conoció a través de la página web.educantabria, se transmitió al equipo de la Consejería el interés de CERMI Cantabria en hacer propuestas al mismo y se solicitó que se contará con esta plataforma cuando se vaya a impulsar normativa o protocolos o planes relacionadas con la atención a la diversidad, con el fin de poder avanzar juntos hacia una inclusión educativa real.
- Se realiza una segunda fase de aportaciones al Capítulo II. Medidas en el ámbito de la educación del Anteproyecto de Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad.
- Se hacen aportaciones al Protocolo de actuación en los centros educativos de Cantabria en situaciones de acoso al alumnado que presenta diversidad funcional y/o con necesidades educativas especiales. Se realizan aportaciones que incluyen el propio título, dónde se propone el cambio de diversidad funcional por discapacidad, así como a lo largo del documento.

7. Área de formación y empleo:

La comisión de formación y empleo se ha reunido en tres ocasiones y se han realizado las siguientes acciones:

1. Participar en la mesa sectorial de Empleo del Ayuntamiento de Santander para PCD

Las entidades han seguido participando en las acciones impulsadas desde el Pacto Territorial para el empleo y en una convocatoria enmarcada en dicho Pacto, “Santander te apoya” con el objetivo de impulsar el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad, mejorar la formación y la adaptación al entorno laboral.

2. Garantizar la sostenibilidad de los CEE y de la promoción del empleo de las personas con discapacidad en las distintas modalidades y de las condiciones laborales

- Se han tratado temas relacionados con la sostenibilidad y mejoras del funcionamiento con el Servicio Cántabro de Empleo:
 - Seguimiento de las subvenciones de salarios de centros especiales de empleo
 - Revisión de la forma de evaluar los criterios que definen las personas que forman parte de las unidades de apoyo de los centros especiales de empleo, ya que un cambio de criterio en 2016 más restrictivo tuvo un impacto negativo en la cuantía de las subvenciones a reconocer, logrando recuperar la forma de valoración anterior.
 - Aportaciones para la revisión del Decreto 27/2008, de 13 de marzo, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a facilitar la integración laboral de discapacitados en Centros Especiales de Empleo, enviándose propuestas para ello desde CERMI Cantabria, trabajadas hace más de un año en la comisión, estando a la espera de valoración por el SCE.
 - Propuestas para la simplificación de la gestión de documentos que se requieren de los trabajadores de los centros especiales de empleo por las convocatorias de subvenciones de salarios y de las Unidades de apoyo en estos centros. Aunque no se logra el objetivo planteado debido a que son exigencias del FSE, se acuerda trabajar conjuntamente para recabar la información de la forma más coordinada y simplificada posible.

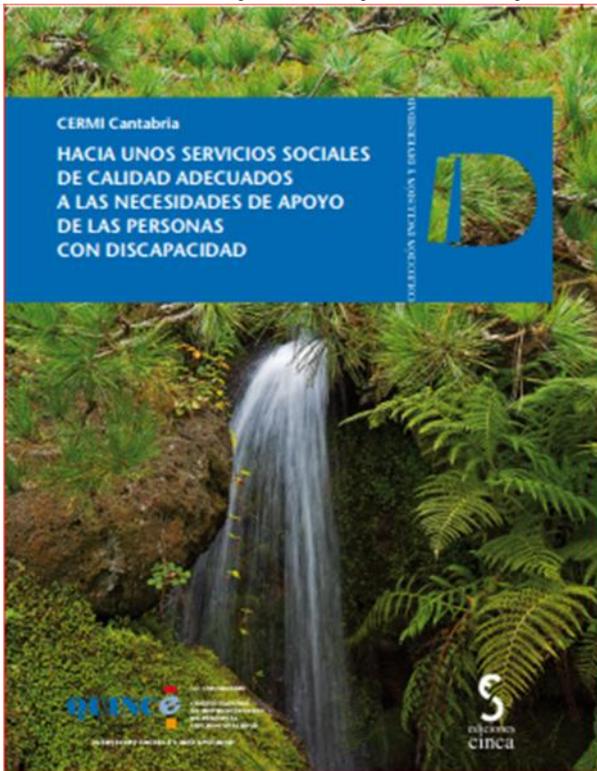
3. Promover una Estrategia de Formación y Empleo para personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria

- En el marco de la alianza impulsada con la Federación de municipios se ha colaborado en una acción formativa sobre la Ley de contratos para informar de aspectos relacionados con cláusulas sociales y discapacidad
- Se han mantenido dos reuniones de trabajo con el Servicio Cántabro de Empleo y una con la directora de Función Pública. Tras la valoración positiva del proceso celebrado para el acceso al empleo público se valora seguir trabajando en esta línea. Se propone y acuerda facilitar contactos concretos de entidades de CERMI Cantabria que puedan apoyar en la incorporación de personas con discapacidad al empleo público, en caso de que surja alguna necesidad de apoyo. Se trasladará esa información a las Secretarías Generales.
- Se analiza la convocatoria de empleo público en las instituciones sanitarias de Cantabria, con 20 plazas reservadas a personas con discapacidad, 6 de ellas para personas con discapacidad intelectual, por lo que se intentará promover un proceso de trabajo conjunto con la Consejería de Sanidad en la línea seguida con la convocatoria de Función Pública.

8. Área de política social y normativa:

La comisión de política social y normativa se ha reunido en seis ocasiones y se han realizado las siguientes acciones:

1. Participar en el trabajo de normativa de acreditación de servicios de apoyo a las personas con discapacidad en Cantabria a través de centros orientada a tener resultados en las persona promovido por la Dirección General de Política Social



Se realiza el análisis y aportaciones ante la propuesta de ratios y precios recibida del ICASS en el marco de la normativa de acreditación de los centros en distintas fases del proceso. Se trasladan los puntos fundamentales de la normativa: modelo económico y coherencia de precios con exigencias de requisitos materiales y funcionales, acordando revisar precios del transporte, viviendas tuteladas con y sin noche y a garantizar una comisión de seguimiento y definirla juntos, entre otras propuestas. Se elabora un documento **“ANÁLISIS Y APORTACIONES AL ESTUDIO DE COSTES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA Y ALOJAMIENTO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA”** que se envía a la Consejera de Política Social y

directoras generales argumentando en él los motivos de desacuerdo con el mismo.

Se participa en una reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales y en otra de la comisión delegada de normativa.

2. Transmitir el modelo de apoyo a personas con discapacidad con participación activa de entidades de CERMI Cantabria y sus miembros, al menos a técnicos del ICASS y de la Dirección General de Política Social

- Se ha participado en un curso del CEARC “Modelos de calidad de vida y atención centrada en la persona en los centros y servicios para personas dependientes” solicitada por la Dirección de Política Social, los días 4 y 6 de abril. Los temas que se tratan son: El impacto de los apoyos en la calidad de vida de las personas; experiencias innovadoras en el apoyo a las personas y

experiencias personales que visibilicen resultados y sistemas de evaluación; y el buen trato a las personas con discapacidad. Para su organización se constituye un equipo coordinador de la formación participando en el curso seis profesionales, ocho personas con discapacidad y un familiar. La valoración de los participantes es muy positiva.



3. Coordinar la finalización de los trabajos para la elaboración de la Ley de Cantabria de garantía de derechos de las personas con discapacidad

- Se participa el 27 de marzo en la presentación del anteproyecto de Ley de Cantabria de garantía de derechos de personas con discapacidad realizada por la Dirección General de Política Social y equipo junto a direcciones generales que han participado al grupo de CERMI Cantabria.



- Tras este primer borrador se prepara de nuevo un documento con aportaciones para trasladar

4. Coordinar acciones para la implantación de las recomendaciones incluidas en el Informe de adaptación de la normativa de Cantabria a la Convención Internacional

- Se elaboran y envían aportaciones al Anteproyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al Anteproyecto de Ley del Sistema de Protección civil y gestión de emergencias de Cantabria tras consultar a todas las comisiones.

5. Reivindicar la implantación de Servicios que promuevan la Promoción de Autonomía Personal y de inclusión social

- Promover reuniones para su impulso y/o elaborar documentos con propuestas

6. Impulsar normativa de Servicios para la Promoción de Autonomía Personal

- Impulsar la publicación de la propuesta de normativa elaborada por organizaciones de discapacidad, en relación con los servicios de autonomía personal.

7. Detectar situaciones de vulneración de derechos que se puedan dar en este ámbito.

- Estudiar situaciones de vulneración que se detecten para valorar actuaciones y canalizar a la comisión de derechos

8. Compartir en la comisión situaciones que se detecten relacionadas con la falta de igualdad de oportunidades en cuanto a copago, valoraciones de discapacidad, criterios de subvenciones... Copago/Inspección/valoraciones discapacidad

- El grupo interlocutor participa el 10 de abril en una reunión con la directora del ICASS, Felisa Lois, junto a Miguel Ángel Cavia, subdirector de dependencia; y José Luis Gallo, subdirector de Gestión, en la que presentan los nuevos criterios de copago que se publican posteriormente en una Orden y que tienen un impacto económico positivo en gran parte de personas con discapacidad, recogiendo en ella algunas de las propuestas trasladadas anteriormente desde CERMI Cantabria. Se establecen las pautas a seguir para la revisión una vez se publique la Orden. Además se elaborará una instrucción interna con los criterios sobre la no consideración de ingresos personales a la Prestación familiar por hijo a cargo.
- Se detecta una práctica de homologación del grado de dependencia en el EVO equiparándolo al 75% con ayuda de necesidad de tercera persona no regulado, por lo que se traslada al ICASS para su revisión, estando pendiente de conocer la causa de aplicación de ese criterio.

9. Compartir en la comisión incidencias relacionadas con la inspección de centros, autorizaciones, etc. que requieran de actuaciones consensuadas

- Debido al requerimiento por parte de la Inspección de la Dirección General de Política Social de modificación del Reglamento de Régimen interno a un centro de una entidad de CERMI Cantabria en relación al criterio incluido en dicho Reglamento del concepto de vacaciones y facturación acordado entre las entidades de CERMI Cantabria tras la publicación de dicho Decreto a propuesta del propio Gobierno anterior, se acuerda solicitar una modificación del Decreto de precios públicos en cuanto a reserva del 50% de la plaza con el objeto de actuar ante ese artículo que perjudica de forma significativa a la sostenibilidad de los centros y que cuya redacción además es confusa, quedando pendiente de revisar.

10. Rotar la celebración de las reuniones cada dos meses en una entidad de la comisión

- Se han realizado 3 reuniones en dos entidades que participan en la comisión.

9.- Área sociosanitaria:

La comisión de sanidad se ha reunido en siete ocasiones y desarrollado las acciones que se detallan a continuación.

1. Fomentar la comunicación, el conocimiento y la interrelación entre la Consejería de Sanidad (incluidos todos los organismos dependientes) y las personas con discapacidad a través de espacios comunes.

Se ha elaborado un documento de seguimiento de la puesta en marcha de la tarjeta A/A



(apoyo y acompañamiento), cuyo objetivo es facilitar la accesibilidad a determinados servicios sanitarios de “los pacientes diagnosticados de ciertas patologías, cuya sintomatología hace aconsejable, en la medida de lo posible, reducir los tiempos de espera previos a la entrada en la consulta médica, acercándose a la hora de cita concertada”, una vez superado su primer año de funcionamiento.

La recogida de indicadores que ayudaran a valorar su adecuado funcionamiento o las áreas de mejora, en caso necesario, se ha hecho a través de la respuesta de personas que pertenecen a entidades miembro de CERMI Cantabria a un cuestionario diseñado por la comisión sociosanitaria al que respondieron 381 personas con distintos perfiles: personas con discapacidad, familiares, profesionales...

Además, gracias a la colaboración del Servicio Cántabro de Salud, SCS, pudimos saber que en abril de 2017, coincidiendo con la puesta en marcha de la tarjeta se habían emitido 175 tarjetas, 145 de ellas a menores de 65 años y 30 a mayores de esta edad a igual proporción entre hombres y mujeres. Sin embargo, en las tarjetas emitidas a menores de 65 años, más del 70% de hombres fueron los beneficiarios.

De los datos extraídos, las áreas de mejora más importantes han sido mejorar su difusión entre el personal sanitario y entre los usuarios del SCS para favorecer su buen uso y clarificar su objetivo y flexibilizar los requisitos para su obtención.

2. Potenciar redes de comunicación y colaboración con los agentes e instituciones sanitarias de Cantabria.

Se han mantenido reuniones con la E.U. de Enfermería, estando pendiente de fecha de reunión con el Colegio Oficial de Médicos que eran los contactos previstos para este año 2017. Para estas reuniones se elaboró un documento de presentación de la comisión.

En la reunión mantenida con Cristina Blanco Fraile, Directora de la E.U. de Enfermería, se trató la posibilidad de establecer un acuerdo de colaboración entre CERMI Cantabria y la Escuela

para formación de profesionales y conocimiento y acercamiento a las personas con discapacidad.

A iniciativa del colegio de trabajo social se mantiene una reunión el 3 de julio para colaborar en el seguimiento de la implantación del plan de cronicidad de Cantabria. Destacar que dicha entidad se adhirió a las aportaciones a la Ley de garantía de derechos realizadas por CERMI Cantabria.

3. Acercar la sexualidad a las personas con discapacidad y sus familias.

La coordinadora de la comisión ha seguido participando junto a miembros de otras entidades, del Ayuntamiento de Santander y de la Universidad de Cantabria en el grupo de trabajo sobre sexualidad coordinado por la sexóloga Inmaculada Ruiz de Lezama.

4. Defender los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito sanitario.

Se han derivado a la comisión de derechos 2 casos. La discriminación de una niña con diabetes en un colegio de Santander a la que no dejaban participar en las excursiones y el cambio de funcionamiento del servicio de farmacia hospitalaria del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla que ahora requiere cita previa, dificultando el acceso al tratamiento a personas con problemas de movilidad que necesitan un transporte adaptado que no se pueden permitir, personas de zonas rurales y/o con ausencia de apoyos, familiares o en el entorno, que puedan acudir en su representación a recoger el tratamiento en la fecha y horas estipuladas por la cita previa.

5. Promover acciones para avanzar en una mejor asistencia sanitaria a las personas con discapacidad.

Este año nos hemos centrado en dinamizar las acciones conmemorativas del Día del Paciente que se celebra en el mes de octubre. Para ello, presentamos, tanto al Hospital Comarcal de Sierrallana en Torrelavega como al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en Santander la propuesta de hacer una Escenificación a cargo de una compañía de teatro de diferentes situaciones experimentadas en el contacto e interacción entre diferentes agentes del ámbito sanitario y pacientes (personas con discapacidad) vinculadas a las entidades que conforman CERMI-Cantabria.

Así, el 19 de octubre se celebró la jornada "Creando espacios para compartir" en el Salón de Actos "Torre B" del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, organizada por el SCS y CERMI Cantabria y cuya puesta en escena corrió a cargo de la compañía "Escena Miriñaque" con el objetivo de "ayudar a los profesionales sanitarios a visibilizar las circunstancias, las vivencias, los problemas y las necesidades de los pacientes en situación de discapacidad en su contacto con el sistema sanitario".



La herramienta empleada en esta jornada es el teatro foro, "que permite una mayor interacción con los asistentes y una mayor implicación de los mismos". Se trata, de "una ayuda efectiva, dinámica y participativa, que fomenta la reflexión, la motivación, el diálogo y el espíritu crítico".

Durante la sesión, en la que se han escenificado dos dinámicas diferentes basadas en sendos casos prácticos, el primero con un paciente con fibromialgia y, el segundo, con síndrome de espectro autista, han participado aproximadamente unas 40 personas entre profesionales del SCS y usuarios del mismo.

En el Hospital Comarcal de Sierrallana, al no poder llevar a cabo esta actividad, se les hicieron llegar folletos de CERMI Cantabria y sus entidades para conmemorar el Día del Paciente con un stand informativo que se instaló en el hall del hospital.

Además, los miembros de esta comisión participan en el Grupo del Estudio sobre La discapacidad y la salud en Cantabria. Un reto para la sociedad del siglo XXI.

A lo largo del año se han mantenido 11 reuniones del grupo con el Observatorio de Salud Pública de Cantabria, participando en ellas además miembros de otras comisiones y otros colaboradores del hospital Valdecilla.

Se ha hecho la parte cualitativa del trabajo de campo a través de 10 grupos focales formados por personas con distintas discapacidades y familiares seleccionados en las entidades de CERMI Cantabria y dinamizados por Oscar Pérez, sociólogo del OSPC. También se ha participado en el diseño de la encuesta a realizar el ICANE (Instituto Cántabro de Estadística) a la muestra pendiente de seleccionar de 600 personas con discapacidad reconocidas en el centro base de valoración y al finalizar el año se inició el proceso de elaboración del Delphi que se trabajará con distintos perfiles profesionales del ámbito sociosanitario relacionado con la discapacidad.

C) OTRAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN

PARTICIPACIÓN EN FOROS Y ACTOS INSTITUCIONALES

Además de la participación en acciones mencionadas anteriormente se ha participado como asistente o con intervenciones en **CONFERENCIAS, CONGRESOS, FOROS Y CURSOS:**

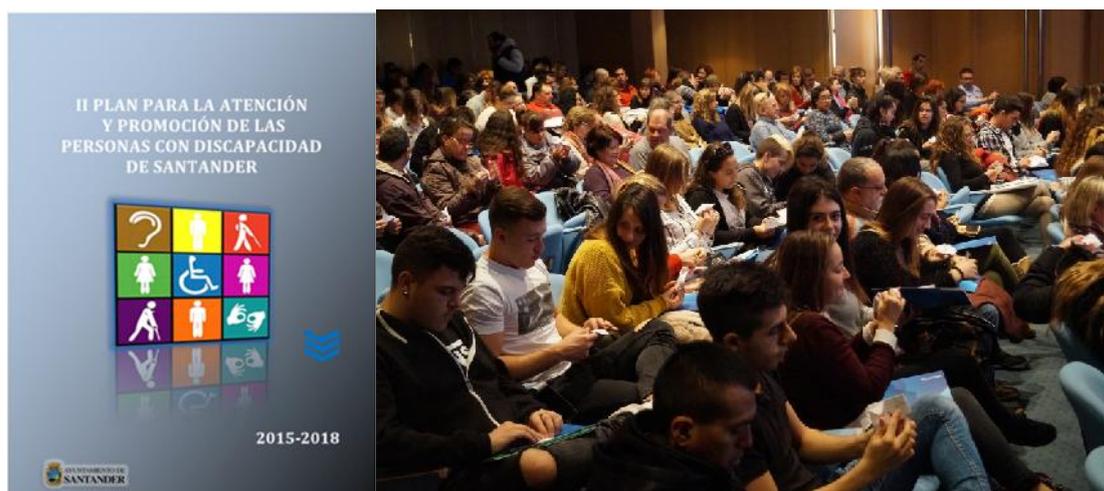
- 9 de mayo. Jornada sobre salud mental ASCASAM.
- 19 de mayo. Reunión de la comisión delegada de normativa del Consejo Asesor de Servicios Sociales.
- 1 de junio. Participación en el II Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE de Cantabria 2014-2020.
- Del 10 al 14 de julio. Intervención en la inauguración y clausura del curso de verano organizado por la Universidad de Cantabria en colaboración con CERMI.
- 10 de octubre. Ponencia sobre Los derechos de las personas con discapacidad en la II Jornada Reocín de discapacidad.



- 26 y 27 de octubre. Participación en el XIII CONGRESO CERMIS AUTONÓMICOS -DISCAPACIDAD Y TURISMO ACCESIBLE- CASTELLÓN. “Discapacidad y Turismo Accesible. Destino inclusión, turismo para todas las personas. Participación con ponencia en la mesa “Propuestas para una política autonómica de turismo inclusivo”



- 14 de noviembre. Inauguración aula autonomía personal sobre “Sexualidad y discapacidad”





- 15 de diciembre. Información sobre el impacto sobre las personas con discapacidad y sobre el tercer sector de acción social de la nueva Ley de contratos en la jornada organizada por la Federación de municipios de Cantabria.

Asistencia en **REPRESENTACIÓN** de CERMI a los siguientes actos:

- 14 de enero: Festival de las capacidades
- 30 de enero. 15º Foro Económico del Diario Montañés
- 1 de febrero. 34 Aniversario del Estatuto de Autonomía en el Parlamento de Cantabria
- 2 de febrero. Presentación VIII convocatoria Talento Solidario a entidades sin ánimo de lucro en la Fundación Botín
- 15 de febrero. Desayuno de trabajo de las entidades del sector social con la alcaldesa del Ayuntamiento de Santander
- 17 de febrero. Acto de presentación del Corredor Palencia- Santander.
- 17 de febrero. Festival de AMPROS
- 30 de marzo. Mesa Sectorial Autonomía Personal del ayuntamiento de Santander
- 3 de abril. X Aniversario de la Fundación ONCE- FOAPS
- 28 de mayo. Encuentro de familias de PLENA INCLUSIÓN
- 29 de mayo. Entrega del Premio del Concurso de Fotografía de la Jornada de Convivencia de entidades de CERMI Cantabria de 2016 en la sede de ASA.
- 16 de junio. Inauguración de la nueva sede de Amica en Santander

- 17 de junio. Día de la ONCE
- 4 de julio. Asistencia a la inauguración de la pasarela para hacer accesible el Mercado de la Esperanza en Santander.
- 21 de septiembre. Acto Académico Apertura Curso 2017/2018 U.C
- 18 de octubre. Participación como jurado en los Premios Solidarios de la ONCE en Cantabria.
- 8 de noviembre. Entrega de premios “Soy capacitado”
- 15 de noviembre. Gala Premios Solidarios ONCE Cantabria 2017
- 22 de noviembre. Práctica de rescate de Protección Civil.
- 28 de noviembre. Asistencia en Madrid a la entrega del Premio CERMI concedido a la UME.
- 6 de diciembre. Acto en el Parlamento de celebración del 39 Aniversario de la Constitución Española

Reuniones y actos para firmas de convenios:

- 16 de enero: grupo parlamentario PSOE
- 17 de enero: Vicepresidenta del Gobierno y directoras del ICASS y de Política Social
- 18 de enero: grupo parlamentario PRC
- 18 de enero: grupo parlamentario PP
- 18 de enero: grupo parlamentario CIUDADANOS
- 25 de enero: grupo parlamentario PODEMOS
- 15 de febrero: grupo parlamentario PRC.
- 16 de febrero con el presidente del Gobierno
- 2 de marzo. Reunión con la alcaldesa del Ayuntamiento de Santander
- 10 de abril. Reunión con la directora del ICASS, Felisa Lois, junto a Miguel Ángel Cavia, subdirector de dependencia; y José Luis Gallo, subdirector de Gestión
- 11 de abril. Reunión con directores de Turismo y CANTUR
- 12 de abril. Reunión con la subdirectora de Protección Civil
- 21 de abril. Reunión con directora general de Igualdad y Mujer
- 26 de abril. Reunión con presidente de la Federación de Municipios de Cantabria
- 11 de mayo. Reunión con Eva Díaz Tezanos, vicepresidenta; Ana Isabel Méndez, directora Política Social; Felisa Lois, directora ICASS y José Luis Gallo, subdirector de Gestión Administrativa y Régimen Interior.

- 19 de mayo. Reunión de la comisión delegada de normativa del Consejo Asesor de Servicios Sociales.
- 19 de julio. Reunión con la subdirectora de Protección Civil.
- 24 de julio. Reunión con la directora general de Cultura
- 31 de julio. Firma de convenio con la Consejería de Presidencia y Justicia para la mejora de la atención de personas con discapacidad en situaciones de emergencia
- 2 de agosto: grupo parlamentario PSOE
- 10 de agosto: grupo parlamentario PRC
- 17 de agosto: Vicepresidenta del Gobierno y directoras generales del ICASS y Política Social y subdirector de gestión administrativa
- 18 de agosto: grupo parlamentario PP
- 29 de septiembre: grupo parlamentario Podemos.
- 22 de agosto. Firma de renovación del convenio con el ayuntamiento de Santander
- 22 de agosto. Reunión con concejal de deporte de Santander
- 19 de septiembre. Reunión con la subdirectora de Protección Civil
- 20 de septiembre. Reunión con director general de Justicia y equipo
- 3 de octubre. Reunión con Consejero de educación
- 16 de octubre. Reunión con concejal de autonomía personal de Santander
- 7 de diciembre. Firma de los contratos con la Consejería de Presidencia y Justicia
- 13 de diciembre. Reunión del grupo interlocutor de Política social y normativa con el Secretario General del PSOE de Cantabria.
- 27 de diciembre. Firma de la prórroga del convenio con el ICASS